



(106)

Resolución Jefatural No. 236 88-AGN/J

Lima, 21. DIC 1988

Visto el expediente N°28124-88 y demás documentos que se adjuntan con 02 folios útiles, sobre otorgamiento de Bonificación Personal;

CONSIDERANDO:

Que, la servidora Carmen Teresa CARRASCO CAVERO, ha cumplido con el tiempo de servicios necesarios que se requiere para otorgar Bonificación Personal, así como la ampliación del beneficio respectivo;

Estando con la liquidación practicada (Informe N°021-88-AGN/AP/ESC-LIQ.);

Las visaciones de los Jefes de las Oficinas de Asesoría Jurídica, (e) de Administración, (e) del Area de Personal; y

De conformidad con el D.L. N°22404, los Arts Nos. 018-79-EF, 107-87-PCM, 007-82-JUS y el Decreto Legislativo N°276;

SE RESUELVE:

OTORGAR a favor de doña Carmen Teresa CARRASCO CAVERO, Directivo 3, F-3, del Archivo Departamental de Ayacucho del Archivo General de la Nación, el 15% de Bonificación Personal a partir del 01-11-88 por haber cumplido 15 años de servicios al Estado al 31-10-1988, se amplía de esta manera el pago del 10% de Bonificación Personal otorgado mediante R.J. N°0209-83-AGN/J del 29-11-83.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

AGN/AP.
ESC-LIQ.
DAM.



Miriam Salas de Coloma

MIRIAM SALAS DE COLOMA

JEFA

Archivo General de La Nación

